



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, **17 AGO 2022**

Expte. N° 14.265/21

VISTO: la Resolución FI N° 176-CD-2022, mediante la cual se designa al Ing. José Orlando Guari, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino (financiamiento Temporario), con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Física II" de las carreras de Ingeniería que se dictan en la Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2023 o hasta el reintegro de la ocupante regular del cargo, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente ponerlo en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. José Orlando GUARI, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS interino (financiamiento Temporario), con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura "FÍSICA II" de las carreras de Ingeniería que se dictan en la Facultad, a partir del 5 de agosto del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2023 o hasta el reintegro del ocupante regular del cargo, si esto último ocurriera antes

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Esp. Ing. Graciela María MUSSO, en su carácter de responsable de Cátedra, Ing. José Orlando GUARI, Departamento Personal, Dpto. Docencia, Dirección Alumnos, Dirección General de Personal, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI **N° 374** - D - 2022

FABIANA J. CHAVARRA DE GARECA
DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAJIL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa